

FELIPE FOJ CANDEL



Felipe Foj es actualmente profesor de Economía en el IES "El Palo" (Málaga) e imparte Didáctica de Economía y Tecnología Administrativa y Comercial en el CAP de la Universidad malagueña.

Dedicado a la enseñanza desde hace más de veinte años, se manifiesta partidario de una docencia participativa y creativa, con el objetivo de facilitar a los alumnos su incorporación a una ciudadanía activa y responsable, ya sea como emprendedores o como trabajadores por cuenta ajena.

Autor y coautor de cuatro libros de texto destinados a Bachillerato y Formación Profesional, este economista con formación sociológica, se preocupa comprender a sus

alumnos y hacerse comprender por ellos, usando un lenguaje sencillo y métodos innovadores, como el visionado de películas para reforzar las clases de economía, el comentario de viñetas y titulares de prensa, etc.

www.econoaula.com es su web de economía y sociedad. Un lugar destinado a estudiantes, profesores y a todas aquellas personas interesadas en la economía general y andaluza, con multitud de enlaces y recursos didácticos y que en un año y medio ha superado las 35.000 visitas.

¿Qué es para Felipe Foj educar en "cultura emprendedora"?

Es educar en la cultura de la iniciativa y de la inquietud. No necesariamente se tiene que ser emprendedor abriendo una empresa, se puede ser emprendedor en todos los ámbitos de la vida. Por ello, la cultura emprendedora que está ahora tan en boca de todos, es también la cultura de la iniciativa. Desde este



punto de vista, el profesorado ha de ser emprendedor educando y formando, no solo sobre lo que ya está hecho o escrito, sino sobre lo que se puede hacer para mejorar y completar el aprendizaje de los alumnos y, desde luego, atendiendo a lo que estos pueden aportar. Consiste en vincular lo aprendido en las aulas con el entorno, con la realidad inmediata y con el

papel que los jóvenes quieren desarrollar en la sociedad. Es aquí donde los alumnos pueden empezar a aportar soluciones prácticas. Todos estamos de acuerdo que nuestra sociedad es muy mejorable y educar en cultura emprendedora es educar para servir a la sociedad creando riqueza y bienestar. Al mismo tiempo que se potencia la creatividad, el alumno puede dedicarse lo que le gusta, y ayudar a los demás, proporcionándoles bienes o servicios y promoviendo puestos de trabajo.

¿En qué situación se encuentra la cultura emprendedora en las aulas?

Hay que decir que el sistema educativo reduce la cultura emprendedora al "Proyecto Integrado", un módulo presente en el diseño

curricular de todos y cada uno de los títulos de la Formación Profesional Específica. Se trata de un proyecto empresarial, con miras reales, que los alumnos de FP han de elaborar como conclusión a sus estudios. Este módulo está orientado por un profesor o tutor que se encarga de apoyar y orientar a los alumnos. La normativa vigente relaciona este módulo con otro denominado "Formación en Centros de Trabajo", que consiste en unas prácticas enfocadas a que el alumno se forme profesionalmente durante varios meses en lo que ha estudiado y conozca desde dentro el mundo empresarial.

La regulación dedica gran atención a la inserción laboral asalariada pero, aunque no recoge expresamente el término emprender, sí que está presente la clara posibilidad de iniciar una actividad empresarial autónoma. De hecho, el citado

módulo de Proyecto Integrado, es un plan de negocio autónomo en el que se contemplan todos los trámites legales y todos los requisitos humanos y materiales, con su valoración económica, necesarios para llevar a cabo una actividad empresarial diseñada por el alumno.

¿De qué ejemplos podría tomar nota Andalucía?

En el terreno de la cultura emprendedora en educación, Andalucía tiene mucho por hacer si se compara con otras autonomías.

Tras las Jornadas sobre Educación y Cultura Emprendedora celebradas hace poco y organizadas

por el Centro Andaluz de Emprendedores de Málaga, los asistentes conocimos la experiencia de Valnalón, una institución asturiana con gran experiencia en este terreno y que ha promovido en la ESO la enseñanza de una asignatura llamada Empresa Joven Europea. Esta materia optativa sitúa a los alumnos de 12 a 16 años ante el reto de crear una empresa y trabajar en ella de manera muy realista, contactando con socios y clientes exteriores (de otros centros docentes) y utilizando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En cualquier caso, hemos de acercarnos a los alumnos y alumnas al mundo de la empresa, desmitificándoles la idea de empresario como el poseedor de una multinacional, que utiliza un gran coche, fuma puros y explota a sus trabajadores. Aunque nos parezca exagerado, esta es la idea que tienen la gran mayoría de alumnos, quienes desconocen que empresario es también el autónomo que ve en el mercado un motivo, una necesidad sin cubrir que puede satisfacer con sus ideas y con su trabajo, entrando así en una dinámica de creación de riqueza. Por ello, si queremos educar en cultura emprendedora debemos tomar nota de iniciativas como la asturiana y estudiar su aplicación en nuestra comunidad.

Los alumnos de Bachillerato, ¿se acercan de algún modo desde las aulas a la cultura emprendedora?

En el currículo de 2º del Bachillerato de Humanidades y CC. Sociales y dentro de la materia Economía y Organización de Empresas, está presente un grupo de contenidos denominado "Proyecto de Iniciativa Empresarial". El inconveniente es que se encuentra al final de los programas y pocas veces se imparte por falta de tiempo. Podemos decir que esta es la formación empresarial que hoy día

"Educar en cultura emprendedora es educar en la cultura de la iniciativa"

contempla el sistema educativo y que está destinada exclusivamente a los alumnos que quieren hacer en la Universidad

los estudios de Administración y Dirección de Empresas, Económicas, Empresariales, etc. En Andalucía, ni en la ESO ni en el resto de itinerarios de Bachillerato hay nada que se refiera a la cultura emprendedora. No se ha reparado en que, cualquier persona, estudie lo que estudie posteriormente, pueda tener entre sus proyectos la apertura de un negocio o despacho profesional como pueden ser delineantes, médicos, decoradores o comerciantes de cualquier tipo.

Como profesor de Economía, ¿qué papel juega la enseñanza de ésta para el desarrollo de la cultura emprendedora?

El conocimiento de nociones económicas juega un papel importantísimo, no sólo en el desarrollo del espíritu emprendedor, sino en la vida diaria. A diferencia de los países de nuestro entorno cultural, la enseñanza de la Economía en general y la de la Empresa en particular se ven bastante marginadas. Por ello, desde la Asociación Estatal de Docentes de Economía en Secundaria (AEDES), a la que pertenezco, propugnamos la introducción, en el nivel de Secundaria Obligatoria, de una materia que permita a los alumnos familiarizarse con estos temas. Se trataría de una asignatura que contemplase una visión

general, empezando por los conceptos básicos, pasando por la economía del consumo y terminando con el papel de las empresas en el mundo económico. Hoy en día cualquier tema está impregnado de un componente económico, y si se quiere dar una formación completa y útil, hay que preparar a nuestros alumnos en esta materia.

¿Qué cree que se está haciendo desde el Gobierno autonómico respecto a la cultura emprendedora?

Con respecto a este tema, la Junta de Andalucía ha anunciado el desarrollo en los próximos años del proyecto de la Segunda Modernización. En él, se alude expresamente a que el sistema educativo ha de formar para emprender y para que surjan nuevas iniciativas empresariales. Anuncia, además, que todos los alumnos de Secundaria post-obligatoria (Bachillerato y Formación Profesional Específica) realizarán un proyecto empresarial al término de sus estudios. Desde AEDES aplaudimos la idea, pero no entendemos como puede llevarse esto a la práctica cuando la mayoría de alumnos de bachillerato no han recibido ninguna formación en economía general ni en economía empresarial; por eso creemos que sería necesaria una formación general y común sobre Economía al final de la ESO. Pienso que para cumplir lo anunciado en el programa de la Segunda Modernización, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, el Centro Andaluz de Emprendedores y los docentes con experiencia deberían trabajar conjuntamente en el diseño de un currículo adecuado para los alumnos de 15-16 años. Dicho currículo habría de contemplar, junto al papel de los alumnos como consumidores, la posibilidad de despertar en ellos iniciativas emprendedoras, a través de simulaciones parecidas a las desarrolladas en Asturias. La asociación a la que pertenezco y yo, personalmente, nos ofrecemos a trabajar en este sentido.